

A INTERVENCION GENERAL

SISTEMA DE CONTRATACION: CONTRATO MENOR

OBJETO DEL CONTRATO : REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE “ DISEÑO GRAFICO , COMPOSICION – MAQUETACION Y PRODUCCION DE LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE MEDIOS GRAFICOS DEL AREA DE PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES 2017 “

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL GASTO

NECESIDAD :

El Area de Presidencia y Derechos Sociales se conforma como un Area orgánica municipal que visibiliza en conjunto de servicios y prestaciones que componen un valor y mensaje central, el de los Derechos Sociales , que quiere impulsar el Equipo de Gobierno Municipal.

La transmisión de dicho valor y mensaje central , así como sus submensajes o mensajes desagregados, necesitan soportes materiales que los hagan visibles y tangibles a los diferentes sectores o públicos de la actuación municipal : las/o usuarias/os de los servicios , entidades sociales colaboradoras y/o concurrentes en el sector , personal municipal y de empresas de servicios implicados en la producción / prestación de los servicios.

Los soportes materiales , fundamentalmente gráficos , que se producen en el Area son muy amplios y diversos . Se corresponden con la heterogeneidad y amplitud de los servicios administrativos incluidos en el Area (S. Juventud, S. Instalaciones Deportivas , S. Educación , S. Sociales Especializados, S. Sociales Comunitarios, S. Igualdad , sociedades y patronatos,..)

El Area de Presidencia y Derechos Sociales como tal debe disponer de una serie de soportes gráficos, ya sea materiales o para su presencia en la web y redes sociales , que mediante un mismo diseño y concepto gráfico, transmitan una imagen común asociada a los mensajes transversales que el concepto de Derechos Sociales supone en relación a los servicios gestionados.

Estos medios gráficos además deben aplicarse a productos transversales como son las Memorias e Informes de Area con difusión pública, actuaciones del Consejo Sectorial de Acción Social y de sus comisiones o grupos de trabajo, elementos de promoción como calendario anual, y determinados programas o unidades que hasta la fecha no han realizado materiales gráficos propios o son de nueva creación : programa de ayudas económicas para el pago de Tributos, por ejemplo.

OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA :

Con tal fin se ha propuesto y ha sido aprobada una acción de comunicación denominada “ Plan de medios gráficos del Area de Presidencia y Derechos Sociales 2017 “, que se adjunta, y que , sustanciamente, contiene los siguientes elementos:

- **Diseño, maquetación y producción soporte papel y pdf web de Memoria General y Memoria Resumida del Area de Presidencia y Derechos Sociales 2016.**

- Diseño y adaptación de textos , tipografías e imagen a carteleria de gran tamaño en varios formatos
- Diseño de soportes gráficos para cinco unidades o programas del Area, con los siguientes componentes : imagen identificadora, informe resumen de la unidad o programa, carpeta con imagen propia, imagen organigrama o proceso, roll up eventos, folleto de unidad o programa.
- Diseño y maquetación de informes y documentos actividad Consejo Sectorial de Acción Social y comisiones o grupos de trabajo
- Diseño , ilustración , maquetación y artes finales en prensa impresa de calendario de Area 2018
- Diseño y maquetación papel y web , artes finales en de impresión felicitación Navidad 2017

El contrato propuesto comprende los trabajos de diseño, realización de imagenes o fotografía, composición y maquetación de textos , tablas , gráficos e imágenes, pruebas y producción , incluyendo el trabajo de seguimiento de ejecución de artes finales por imprenta o inserción de publicación web.

No comprende los trabajos de edición impresa o alojamiento web (webs no municipales) que pudieran proceder , que se contratarán específicamente mediante los procedimientos previstos en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal.

El presupuesto establecido para esta licitación no será superior a 10.909,09 € (IVA no incluido) + 2.290,91 € (IVA 21%) = Total 13.200,00 € (IVA incluido)

El Jefe de la Oficina de Planificación y Programación del Area de Derechos Sociales


Fdo.: Pedro M. Compte Catalán